SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31
Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 996

AÑO XI — N.o 6068

Santa Fe, sábado 27 de agosto de 1921

La discusión pública

Los abogados santafecinos están perdiendo una bellísima oportunidad para dar a conocer su talento en la discusión pública

Se acostumbra a no opinar en nuestro medio. Y cuando se opina, requerido por algún apremio, el autor se esconde en el pseudónimo o no pone ningún nombre al pie de la opinión. En cualquier caso se esconde la personalidad, se oculta, se guarda en las tinieblas. ¿Qué calificativo merece esta modalidad? Hay uno que el pudor nos prohibe escribirlo.

No es raro que hombres que pasan por sabios, no emitan jamás un juicio en ninguna circunstancia. Cuando son interrogados sobre un concepto de política, de filosofía o sobre el resplandor de una estrella, escudan la contestación mostrando su dentadura blanca. Es, señores, que se han reído. Y aquella risa que se dibuja en sus labios, no es, no parece la de un inteligente, ni la de un escéptico; es una mueca. El arte de conservar la reputación adquirida, es no diciendo nada, esa reputación, dada por los que empiezan los primeros balbuceos de la ciencia o de los conocimientos especiales o universales. Y no diciendo nada, no comprometiendo ideas, acaso porque no se tengan, se pasa por una personalidad ilustre, hermana de la personalidad lusitana de Pacheco.

Molesta tanta reserva. Los conocimientos, si se tienen es para exponerlos y las ideas para discutirlas. El que no discute le quita expresión a su alma, le resta brillo, la trunca. El que no se complace en decir más que vulgaridades, pasando por persona erudita y sabihonda, realiza un comercio penado por las leyes de la república ideológica. El sentido que contiene la frase "discusión pública", pasa entre nosotros sin ser explicado. La discusión pública entre nosotros no existe. ¿Es de buen augurio el silencio en una raza joven como la nuestra? Al contrario; dice mucho en su contra y sugiere no muy gratas reflexiones. La juventud en el hombre es vigor y el vigor es verbo. El verbo es sustancia de juventud. Por esto la sabiduría es una eflorescencia de belleza. Escribimos esto y pensamos en la Atenas antigua, en aquella Atenas donde un tartamudo fué su mejor orador, el más sustantivo y el más elocuente. Demóstenes fué ese hombre del verbo grandioso. Tartamudo que era, la discusión pública le corrigió el defecto. Pero en aquella civilización que se recuerda eternamente como una promesa, se discutía, y en sus discusiones basó siempre, la primera condición de su libertad.

El foro santafecino no siente, a la verdad, el esplendoroso sentimiento heleno. Requerido por la hora viva que atravesamos a que discuta, se encierra en su dialéctica de los procedimientos diarios y de ahí no sale. Y su discusión valdría mucho. Trátase, en efecto de interpretar una ley, o mejor dicho la facultad de un magistrado a punto de cometer un error capital. Este magistrado es el gobernador de la provincia puesto en contra de la nueva carta constitucional, con la pertinacia de un meteoro. Intenta desconocería y como parte integrante de la democracia nuestra, el foro santafecino debiera discutir, en alta y pública discusión, si tiene facultades para ese desconocimiento de soberanía. A los jurisconsultos que pasan por muy sabios en la materia, se les ha presentado una oportunidad de esas que transforman un nombre, en nombre de oro, es decir, de gloria. Salgan pues a la palestra y no teman equivocarse, pues que la equivocación es de los sabios, teniendo, por tanto, naturaleza humana. Salgan a la palestra y digan en discusión pública si el gobernador de la provincia tiene o no tiene facultades para desconocer la nueva carta.

¡Pero qué ingenuos somos!

¿No hemos dicho que la modalidad de nuestros hombres más inteligentes es la del silencio?

LOS CONSTITUYENTES SE REUNIRAN

PARA PUBLICAR LA NUEVA CONSTITUCION

Ayer hemos sabido de muy buena fuente que los diputados que constituyeron la asamblea reformadora de la Constitución, se reunirán a fin de convenir sobre la forma en que darán a publicidad la nueva Constitución y discutir su situación frente a la actitud insólita que se anuncia del ejecutivo.

La sesión ha de ser a no dudarlo interesante por los conceptos violentos que se han de verter en contra del ejecutivo ante su situación adversa al progreso institucional de la provincia.

Se asegura también que en la sesión de referencia se dará lectura de interesantes documentos, suscritos por personas que hoy pertenecen a la situación oficial pero que lanzarán su más vivo repudio ante la actitud del gobierno que se anuncia.

———ooo()ooo———

EL CONGRESO

INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES

El 17 de septiembre del corriente año se iniciarán en la nación de Guatemala las sesiones del congreso internacional de estudiantes.

Como temas oficiales en la orden del día han sido sancionados los siguientes: "Función social del estudiante; método mejor para ejercer esa función; objeto y valor de las asociaciones de estudiantes; ¿convendrá la organización de una federación internacional de estudiantes?; bases sobre las que deberían descansar las relaciones internacionales, en opinión de los estudiantes; ejecución de las resoluciones del congreso".

Las discusiones como así también las resoluciones del congreso han de ser de una palpitante actualidad dada la hermosa hora en que se realiza.

Partida de un delegado por los estudiantes santafecinos

Ayer tarde partió para Buenos Aires el señor Pablo Vrilland quién lleva la representación de los estudiantes santafecinos y se incorporará a los demás delegados para constituir la delegación argentina ante el congreso. En la estación del ferro carril Central Argentino fué objeto de una cariñosa despedida.

POLITICA Y FAMILIA

LA RAZON DE UN VIAJE

La prensa en general ha hecho diversos comentarios sobre el viaje del señor Elpidio González a Rosario, uno de los días en que se encontraba allí el gobernador de la provincia.

—Ha conferenciado a las tres de la mañana con el doctor Mosca, dijo alguien.

—Ha traído la orden de Irigoyen para que no se ponga en vigencia la nueva constitución, se repitió también.

En un diario de Córdoba, encontramos una versión más sencilla y tal vez la más exacta:

—El señor González estuvo en Rosario, asegura, con el objeto de visitar a su anciana madre, que hace tiempo no veía.

Y pensamos nosotros: ¿por qué los políticos no han de tener su madrecita, como tenemos todos?

Pero son políticos y nadie concibe que se trasladen si no es para mover alguna pieza del ajedrez con que juegan.

———ooo()ooo———

SOCIEDAD RURAL DE STA. FE

Traslados de oficinas

Las oficinas de la Sociedad Rural que hasta ahora funcionaban en calle San Martín, han sido definitivamente trasladadas al local de exposición, Boulevard Pellegrini, donde han quedado instaladas.

EL SALARIO EN MONEDA NACIONAL

Interesa a muchos obreros de la república que los salarios se paguen en moneda de curso legal

La cámara nacional de diputados ha pasado a la de senadores un proyecto de ley ya por ella sancionado, por el que se establece que todos los salarios sean pagados en moneda de la nación. Es interesante desde muchos puntos de vista esta ley en estudio, ya que tiende a favorecer a muchos trabajadores del país que reciben su salario, en una moneda convencional o extranacional. En no pocos obrajes, suele cometerse el abuso sin que lo pene ningún precepto legal. La compañía o la empresa paga en una especie de bonos, que carecen de validez fuera de sus establecimientos. El negocio así realizado, es doble o triple. Además de que los sueldos son reducidos y a veces francamente mezquinos, los trabajadores se ven obligados por la necesidad a invertirlos en las casas comerciales establecidas por las compañías con ese fin. Conocemos muchas quejas a este respecto. Y en la literatura combativa figuran leyendas que entristecen y apenan. Es la leyenda del obrero que trabaja un año y otro año y por mucho tiempo que lleve trabajando, se ve siempre cargado de deudas. La moneda legal no la ve nunca, como es obvio. El bono queda en el establecimiento comercial, a cambio de mercadería, cuyo valor es triplicado. Para consuelo nuestro debemos decir que la explotación realizada en forma tan inhumana, no corresponde a ciertas compañías o empresas radicadas en determinados lugares de nuestro suelo. Es patrimonio pernicioso también de algunos países vecinos, como el Paraguay y el Brasil. En los yerbales paraguayos, los trabajadores penan por una condición esclava. Distanciados enormemente de los lugares de comunicación, trabajan de continuo, siempre endeudados y eternamente sin una moneda en el bolsillo. Así, algunas compañías han amasado fortunas fabulosas. Así, no pocos hombres han ostentado el título de millonarios en los países europeos, mientras que millares de semejantes suyos gemían en su esfuerzo de hacheros en los obrajes, en su trabajo de todos los días en yerbales y cafetales. La legislación, una legislación protectora no llegaba a lugares tan remotos. Las compañías, del mismo modo que imponían una moneda extranacional, redactaban sus leyes, como en los idos tiempos de los feudos.

Actualmente ha degenerado mucho esa explotación. Pero aun quedan resabios, algunos vestigios, de aquel sistema individual y señorial, por lo que viene bien la ley mencionada de los salarios. El que trabaja tiene derecho a cobrar el importe de su esfuerzo en moneda aceptada y de curso en toda la república. Dueño de su salario, puede, si lo desea, cobrar su importe y trasladarse a otro punto o hacer con él lo que más le convenga. Porque es de advertir que las compañías que realizaban la explotación a que nos hemos referido, no permitían la salida de su territorio a ningún trabajador, valiéndose entre otros medios, de no pagarle en moneda corriente. Este estado y la esclavitud es algo equivalente.

Sin embargo, entristece pensar lo mucho que tarda la legislación llamada social u obrera, por no comprender acaso que tanto más se proteja a los que trabajan, mucho más fácil y cómoda se hace la vida. Es un axioma y como tal indesmentido, que los pueblos que se preocupan de la suerte de sus clases trabajadoras, son pueblos que alcanzan un envidiable apogeo de riqueza y con ella de prosperidad y de bien.

EL 5 o|o DE LAS COMISIONES DE FOMENTO

Las comisiones de fomento continúan siendo las cenicientas del presupuesto provincial. La provincia cobra los impuestos de patente y contribución directa sin acordarse de liquidarles a las comunas rurales el 5 por ciento que les asigna la ley de su creación.

Pasan meses y años sin que las comisiones de fomento reciban ese porcentaje. El ejecutivo insume esos fondos en otras necesidades, despreocupándose en absoluto de cumplir con la obligación de entregar fondos que por ningún concepto debiera retener. Las comisiones a su vez retienen el 10 por ciento de las rentas que deben entregar al Consejo de Educación y en esa forma consiguen que alguna vez se les compense sus acreencias con sus deudas.

Ese sistema es irregular y no debiera existir en una administración bien organizada. El señor ministro de hacienda que se precia de exacto cumplidor en materia administrativa, debe regularizar esa situación.

———ooo()ooo———

UNA VECINA PELIGROSA

Informaciones que llegan de Córdoba aseguran que en esa ciudad y en varios pueblos de la provincia se está desarrollando la viruela con carácter alarmante.

No es muy agradable esta noticia y hace pensar en la conveniencia de que nuestras autoridades sanitarias tomen medidas para evitar que tengamos tan mala huéspeda entre nosotros.

———ooo()ooo———

EL EJECUTIVO FRENTE A LA CONSTITUCION

COMIENZAN LOS MANIFIESTOS

La Logia Armonía de nuestra ciudad ha publicado un manifiesto que dirige al pueblo de la provincia y por el cual en vista de los rumores de que el gobernador desautorizará la nueva Constitución manifiesta que "ha llegado el momento de acuerdo con otras instituciones populares y culturales de llamar la atención del pueblo altivo de esta capital y provincia para que, velando por sus fueros, se levante una vez más en contra de arbitrariedades resurgentes y en apoyo de una obra que, como la Reforma de la Constituyente tiende a favorecer, al menos dentro de las posibilidades actuales, intereses democráticos largo tiempo hollados y a impedir un poco que la Constitución de un estado republicano, siga amparando como en el medioevo europeo, privilegios odiosos de parásitos sociales".

En uno de sus párrafos dice el manifiesto "Por que no hay que olvidar que el pueblo es el soberano supremo y único en toda democracia de verdad estando por ende, por encima de sus mandatarios los gobernantes, y en cierto modo, de las leyes mismas, ya que estas son simples medios y el bien del pueblo es el fin a que deben tender siempre so pena de ser injustas".

———ooo()ooo———

CREACION DE ESCUELA LAINEZ

Los vecinos de San José de la Esquina han elevado a la inspección nacional de escuelas de esta capital, una solicitud pidiendo la creación de una escuela Láinez.

Dicha petición debidamente informada, será remitida a resolución del Consejo Nacional de Educación.

———ooo()ooo———

Concejo Deliberante

Las sesiones ordinarias

Se anuncia que el día 1.o de septiembre próximo se inaugurará el período de sesiones ordinarias del Concejo Deliberante. Con dicho fin, su presidente debe convocar en estos días.

Son numerosos los asuntos que tiene a estudio esta entidad, muchos de ellos de vital importancia para el pueblo.

———ooo()ooo———

ESTADO SANITARIO

De algunos puntos de la campaña se reciben informaciones sobre el estado sanitario. No ha desaparecido el peligro de la grippe, aunque los enfermos han disminuído mucho.

Las comisiones de fomento, como medida de precaución, han solicitado de los vecinos la mayor higiene a fin de alejar todo peligro de que aparezcan enfermedades infecto-contagiosas.

El Consejo de Higiene de esta capital no tiene noticias de que la situación sanitaria en la campaña, sea mala.

LEGISLATIVAS

Se reune la asamblea en minoría—La nueva Constitución—Ataques violentos al doctor Mosca — Maniobras en las sombras.

Bajo la presidencia del vicegobernador señor Clorindo Mendieta, se reunió ayer a las 16 la asamblea legislativa en minoría.

Estaban presentes los senadores Greca, Mattos, Paganini, Murray, Carlen, Meyer y Videla, y los diputados Salvadores, Cabanillas, Centeno, Fernández Lavagnino, Martínez Cultiño, Calderón, Pesman, Parma, Contreras, Bertolto, García, Bordabehere, Manuce, Schwind, Carreras y Freyre.

Solicitó la palabra el señor *Bordabehere* para dejar constancia de la obstrucción que estaban haciendo los legisladores partidarios de que no se pusiera en vigencia la nueva Constitución, pues a pesar de haber número suficiente de diputados y senadores en la capital no concurrían a la asamblea para asegurar las sesiones extraordinarias.

Con este motivo ataca seriamente al ejecutivo por ser quien está dirigiendo estas maniobras vergonzosas.

El presidente *Mendieta* se pone de pie y dice que se va a retirar porque él no puede presidir una sesión en que se hacen tales cargos al gobierno.

Bertolto le contesta que el abandono de su puesto sería antiparlamentario.

Mendieta trata de justificar su actitud y manifiesta que ningún enemigo puede hacerle el cargo de ser defensor ni enemigo de la nueva constitución. Se extraña de que a él se le impute todo lo malo que pueda hacer el gobierno o el partido, sin reconocerle nada de lo bueno.

Habla *Calderón*, rogándole al presidente que se quede a presidir la sesión en minoría, máxime cuando se considera desligado de los pasionismos que agitan a los grupos partidarios o adversos de la nueva constitución.

Se adhiere a lo dicho por Bordabehere y denuncia los trabajos que se hacen en la sombra desde las esferas presidenciales para que no se ponga en vigencia la nueva constitución, tomando como argumento los artículos que afectan la cuestión religiosa. Asegura que esta actitud es secundada por muchos de los que votaron de pie la reforma constitucional, calificándolos de modo según la teoría darwiniana.

Ataca al gobierno y se particulariza con el doctor Mosca, llamándolo desquiciador de las instituciones, que se mezcla en asuntos en que nada tiene que ver desde que la Constituyente como cuerpo soberano ha sancionado y promulgado la reforma. Cita el caso del vicegobernador, que fué agasajado en Buenos Aires por el nuncio, y los clericales por considerársele enemigo de la nueva constitución. Agrega que preferiría ver a Dios en cada artículo de la carta fundamental y no a Hipólito Irigoyen que se toma intromisiones indebidas.

El señor *Mendieta* se levanta airado para replicarle, pero entonces el señor Cabanillas dice que lo que se está haciendo es impropio de una sesión en minoría.

Insiste *Mendieta* en que debe hablar, a lo que le replica Bordabehere que él como presidente no puede entrar en la discusión, por estarle prohibido reglamentariamente.

Pide la palabra *Freyre* y pide que quede constancia de que siempre ha asistido a las convocatorias, no por si ha de o no tratarse la constitución, sino por los prestigios de la legislatura. Ahora los demócratas protestan — afirma — y de esto quiero que quede también constancia, cuando hace dos viernes se malogró la asamblea porque ellos huyeron de la cámara. Son los mismos, sigue diciendo, que atacaron la reforma en todos los diarios del país, y ahora sostienen también a todo trance porque les favorece.

El señor *Centeno* manifiesta que lo lamentable es no se celebre la asamblea, inaugurándose las sesiones, sin perjuicio que en cada cámara se trate luego la reforma.

Calderón insiste en que él tiene la palabra y continúa hablando en contra del gobernador, a quien le hace el cargo de ser instrumento de bajas pasiones en contra del pueblo que le dió poderes legítimamente a los constituyentes.

Meyer lee el artículo 47 de la constitución en que se establece que las reuniones de la legislatura en minoría, sólo tienen por objeto compeler a los inasistentes.

Por su parte, *Greco* hace constar, contra lo manifestado por Freyre, que la nueva constitución está firmada por 25 radicales y no quiere que se le desconozca ese honor a su partido.

A su vez, el diputado *Fernández* apoya lo dicho por Greca y hace presente que precisamente él elevó la palabra oficial del partido radical a la cámara de que forma parte.

Después de hacer constar estas incidencias, por moción de Bordabehere, se levantó la sesión en minoría.

MANIFESTACION EN HONOR DEL EJÉRCITO ESPAÑOL

La circular que damos a continuación da cuenta de la manifestación que tendrá lugar el próximo día 28 en la capital de la república, en honor y homenaje del ejército español.

Dice como sigue:

Comité Nacional de Homenaje al Heroísmo del Ejército Español

Al pueblo nacional y extranjero:

España se encuentra en momentos difíciles; pero el Ejército Español, como en todos los tiempos de sus épicas campañas guerreras, la cubre de honor y de gloria.

¡Loor a España y a su ejército!

El pueblo argentino se ha sentido conmovido ante el heroísmo y se dispone dar una nota vibrante de simpatía hacia la madre patria.

Este sentimiento fraterno y más que fraterno filial, fué el que inspiró la formación del Comité Nacional de Homenaje al heroísmo del ejército español, para organizar una gran manifestación popular que se le ofrecerá al embajador de España, marqués de Amposta, el domingo 28 del corriente, a las 14 horas.

El punto de reunión será en la plaza del Congreso, tomando el siguiente itinerario: por Rivadavia, Avenida de Mayo, Bernardo de Irigoyen, por ésta a la Asociación Patriótica Española, donde se encontrará el embajador de España. En este punto hará alto la manifestación y la banda municipal ejecutará el Himno Argentino y la Marcha Real Española.

El presidente del Comité Nacional señor Valentín Santa María, abrirá el acto siguiendo en el uso de la palabra el doctor Juan Carlos Garay, en nombre del pueblo argentino; el doctor Manuel Carlés, en representación de la Liga Patriótica Argentina; el teniente coronel Enrique Pilotto, en nombre del Círculo Militar; el doctor Manuel María Oliver, en representación del Comité Nacional de la Juventud, y el señor Abdón Aróstegui, en nombre del pueblo uruguayo.

Cerrará el acto la señora Cándida Santa María de Maturana, delegada de la comisión de Damas Argentinas Pro víctimas de Marruecos, que preside la señora Elena Acevedo de Martínez de Hoz, quien declamará el himno de D. Salvador Rueda, "¡Al gran pueblo argentino, salud!"

Después de aceptado el homenaje por el embajador de España, desfilará la manifestación hasta la calle Independencia y por ésta a Piedras, siguiendo por Avenida de Mayo hasta la estatua de Colón, donde se disolverá.

Serán el digno y hermoso marco del homenaje las damas argentinas presididas por la señora Acevedo de Martínez de Hoz, constituída en comisión de recepción, confundidas en fraternal abrazo con las damas españolas.

Presidente, señor Valentín Santa María; vicepresidente 1.o, doctor Juan Carlos Garay; vicepresidente 2.o, doctor Enrique Madero; vicepresidente 3.o, Coronel Teófilo Fernández; secretarios, doctor Albano L. Carranza, doctor Arturo D. Vatteone, doctor Félix R. Burgos, señor Angel Braceras Haedo; vocales: general Justo Sócrates Anaya, doctor Syla Monsegur, doctor Julio V. Villafañe, doctor Luis E. Villarroel, señor Abdón Aróstegui, doctor Amadeo Leoni, doctor Luis A. Maleplate, doctor Abraham Heller, ingeniero Mario Casatti, doctor Domingo Colarco, doctor Alejandro Colecchia, doctor Sandro Villanueva, doctor Abraham Fernández, mayor Tomás E. Díaz, doctor Alfredo Percinvale, doctor Tomás Bravo, doctor Manuel Cendoya, señor Juan Pedro Balgorri, ingeniero Julio Alvarez de Toledo, señor Luis Camilo Acosta, coronel Federico Mauriño, señor Esteban F. Paez, doctor Américo Fiabian y doctor Pablo Gómez.

Comisión organizadora del mitin. — Presidente, señor Abdón Aróstegui; secretarios, doctores Arturo D. Vatteone y Albano L. Carranza; comisarios generales, coronel Federico Mauriño y doctor Amadeo Leoni; comisarios de órdenes señor Juan P. Balgorri y 300 comisarios de columnas.

Nota:

El comité nacional invita al pueblo nacional y extranjero invita para que embanderen el frente de sus casas el día de la manifestación.

———ooo()ooo———

EL TRABAJO EN EL CHACO

Una mala información de la Liga Patriótica

La Liga Patriótica de la Capital Federal, en el afán de demostrar la acción eficiente de su intervención en el trabajo, ha hecho publicar en los diarios, que se ha reanudado el trabajo en las fábricas y obrajes del Chaco.

La información es absolutamente inexacta. Ninguna de las fábricas que paralizaron el trabajo en el Chaco y norte de Santa Fe ha vuelto a trabajar.

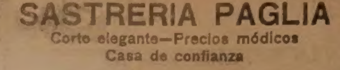
Precisamente anteayer hemos dado una información que nos suministrara un obrajero sobre la situación precaria y las miserias que pasan las familias de los obreros en la región de los bosques.

Las llamadas brigadas de las poblaciones del norte, han mistificado a la comisión central si les han informado lo que comentamos.

SARNOL TRIPLE
GARRAPATICIDA
SARNIFUGOS DE LAS MEJORES MARCAS, SUEROS, VACUNAS, BOLOS CONTRA LA ENTEQUE. REMEDIOS PARA LOMBRIZ EN LOS LANARES. REMEDIOS PARA CURAR GALLINAS. VENENOS PARA LOS RATONES Y CUEROS. GRAN SURTIDO DE HERRAMIENTAS PARA ESTANCIAS.
Repetto & Ortiz
Mendoza 222 — Teléf. 1033 — SANTA FE



Garrapaticida "Eureka"
Soluble en cualquier clase de agua
Extermina las garrapatas
Concesionarios: DALLA FONTANA Hnos. — La Junta 133 Santa Fe



Corte elegante—Precios módicos
Casa de confianza
Rivadavia 378 — Teléfono 1210 — SANTA FE



¡RIQUEZA Y FELICIDAD!
GRATIS... ¿Quiere ganar a la LOTERIA, a la QUINIELA, a la TABA y a las CARRERAS? ¿Quiere hacerse AMAR, atraer a la persona QUERIDA, conseguir un buen CASAMIENTO y ser una persona muy ATRACTIVA e INFLUYENTE? ¿Quiere triunfar en sus negocios, ganar más en sus EMPLEOS, y conseguir en poco tiempo una verdadera FORTUNA? Pida hoy mismo el Manual de la "Riqueza y Felicidad" mandando 0.20 cts. en estampillas.
DIRECCION
"JOYAS IMPERIAL"
Calle CHAMPION N. 365—Tigre (Bs. As.)

Antonio De Petre
ALMACEN POR MAYOR DE COMESTIBLES Y AFINES
YERBA VIRGEN PARAGUAYA "GUAYPE"
VINOS DE SAN JUAN Y MENDOZA
Escritorio: SARGENTO CABRAL 175-183 — Teléfono 59
DEPOSITO DE PICANILLAS — VARAS DE SAUCE Y PAJA PARA TECHAR
LAS HERAS 121 — SANTA FE

Dr. NIKLISON
RAYOS X: sus aplicaciones al Tratamiento y Diagnóstico. Radiografías.
25 DE MAYO N. 808
Teléfono 726
De 7 a 8.30 y de 14 a 16.30

Dr. Alfredo J. Balma
Ex-interno de la clínica otorrinolaringológica del Hospital Nacional de Clínicas de Córdoba. Especialista en enfermedades de GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consultas de 8 1/2 a 10 y de 14 a 17
Av. Rivadavia 316—Teléfono 1115
Santa Fe

Garganta, Nariz y Oído
Dr. G. GERCHUNOFF
Médico especialista de la Facultad de Medicina de Buenos Aires. Ex-médico del servicio de la especialidad del Hosp. Nac. de Clínicas. Ex-interno y médico agregado del servicio de Otorrinolaringología del Hospital Alvear.
Horas de consulta de 15 a 17 horas. San Martín No. 253. Teléfono

Dr. Julio Hiver
Médico cirujano
Consultas de 2 a 5 p. m.
Teléfono — San Martín 189

Dr. Furno
Enfermedades internas y nerviosas
Horas de consulta: 8 a 10 y de 2 a 4
25 de Mayo 747—Teléfono 769

Dr. J. Regis Mallorquin
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades internas. Secretas. Partos difíciles
Horas de consulta de 9 a 11 y 14 a 16
SAN JERONIMO 1992 — Tel. 1348

Dr. A. E. Campora
Médico cirujano
Consultas de 8 a 10 y de 1 a 3
Vera 170—Teléf. 1238 (E).—Sta. Fe

UNIVERSITARIAS

NOTA ENVIADA POR EL CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A RAIZ DEL INFORME PRESENTADO POR LA CONTADURIA DE LA UNIVERSIDAD DEL LITORAL

Excelentísimo señor presidente de la nación:

El Centro Estudiantes de Medicina en presencia del informe producido por la Contaduría de la Universidad del Litoral que comprueba la verdad de las aseveraciones formuladas por los estudiantes sobre la ineptitud del delegado federal doctor Antonio Agudo Avila, a quien incolpamos de la pésima organización de la facultad de ciencias médicas, cree llegado el momento de proceder a la separación inmediata del funcionario que ha defraudado las más nobles aspiraciones estudiantiles y las esperanzas del pueblo del Rosario anhelosos de contar con un instituto de enseñanza que fuese digno exponente de su potencialidad constructiva.

Los estudiantes no hemos acusado al doctor Agudo Avila de defraudación de dineros públicos, ni le hemos acusado de haber violado las normas impuestas por el procedimiento administrativo para el manejo de los fondos destinados a la facultad. El informe establece que esos requisitos fueron llenados.

Los estudiantes hemos acusado y acusamos al doctor Agudo Avila de haber malgastado los fondos que a su disposición se pusieron, realizando lo superfluo en desmedro de lo indispensable. Le acusamos de incapacidad manifiesta para la tarea de organizador de una casa de altos estudios.

Nuestras acusaciones estaban abonadas por la realidad de los hechos y una serie de interesantes fotografías que están aun en poder del señor presidente de la república, fueron elocuente argumento demostrativo.

No faltaba a nuestra palabra el valor de la sinceridad crudamente expresada, pero no tenía ella la fuerza que en los expedientes legales dan los documentos emanados de fuente oficial. A este respecto, el informe de Contaduría es un documento elocuentísimo que corrobora nuestras afirmaciones haciéndolas brillar con fuerza indestructible. Se encuentran contenidos en él todos los elementos de prueba necesarios para establecer claramente la incapacidad del señor delegado en la realización de la tarea que le ha sido encomendada.

Dice el informe: "Presupuesto de 1920. — De conformidad con lo proyectado oportunamente por el señor delegado organizador, aprobó V. E., dentro del presupuesto para la facultad de ciencias médicas de Rosario, las siguientes partidas destinadas a gastos de instalación.

Establécese así, que el delegado organizador es quien ha "proyectado oportunamente" y aconsejado como mejor el destino que debía dársele a los fondos de que se disponía, y, por consecuencia, el responsable de su desacertada inversión.

Y más adelante: "Gastos realizados (partida segunda) transformador de corriente eléctrica, $ 4.500". La incapacidad del delegado organizador surge aquí en forma evidente. Invierte 4.500 pesos en un transformador utilizable sólo para el epidiascopio de la cátedra de histología, lo cual significa que por cada aparato de corriente continua que se instale habrá que gastar 4500 pesos adicionales.

El radio de la corriente eléctrica continua, termina en esta ciudad en la avenida Ovidio Lagos, es decir, a dos cuadras justamente de la escuela de medicina y hospital Centenario. Tender una línea hasta la facultad hubiera sido, dando luego, mucho menos oneroso — 2.000 $ — y además, tendríamos para lo sucesivo, dos clases de corriente en la casa sin mayores desembolsos.

De igual modo, el inconveniente habría podido subsanarse instalando en el edificio una pequeña estación transformadora central que distribuyera la corriente transformada a los diversos gabinetes, evitando la instalación de una serie de transformadores a 4500 pesos cada una.

Esto hubiera sido lo sensato. El doctor Antonio Agudo Avila ha hecho precisamente lo contrario.

Y el informe continúa: "Partida IV. — Moblaje y útiles para decanato, pesos 9645, secretaría, profesores, pesos 14075; id id contaduría, mesa de entradas, baños y varios, $ 18093,85. Pintura y decorados: salón de actos, secretaría decanato, profesores, vestíbulo, etc., $ 19670."

Esta partida, la mejor detallada, constituye la comprobación evidentísima de la verdad que los estudiantes hemos gritado. Es la prueba irrefutable del desprecio que informa toda la obra del doctor Agudo Avila. Es por sí sola una acusación formal. Pesos 9645 ha invertido el delegado en una habitación de más, destinada al futuro decano (o al señor delegado) que no sabemos aún cuándo llegará, y mientras la sala tiene un aspecto de museo sin llenar ningún fin útil, los estudiantes carecemos de asientos en las aulas.

14075 pesos se han gastado en dos habitaciones, sala de profesores y secretaría. La primera no presta servicio alguno; nadie ha entrado en ella aún como no sea para admirar las elegantes líneas de los costosos muebles allí colocados. La segunda sirve durante un cuarto de hora por día para solaz del señor secretario... En el gabinete de histología, los estudiantes, 200 en dicho curso, disponen tan sólo de cinco microscopios y muchas veces, durante el año 1920, debieron llevar para sus trabajos: alcohol, xilol, colorantes, etc. La partida anota sin embargo 200 pesos mensuales para gastos de gabinete.

18093,85 pesos gastados en un cuarto de baño y dos habitaciones—las más sencillas mesas de entradas y contaduría, — y sin embargo en las escuelas de farmacia, odontología, bioquímica y obstetricia, no ha sido posible iniciar los cursos ni aun con docentes libres a pesar del esfuerzo de los estudiantes, porque carecen absolutamente de elementos: ni una mesa, ni un tubo de ensayo, ni un modesto frasco que sólo cuesta unos centavos.

19670 pesos, anota la partida de "decorados". Los estudiantes no disponemos en la biblioteca (?), sino de una elegante placa de bronce; ni un armario, ni un solo libro... Los libros, excelentísimo señor, son de costo elevado: 40 pesos... 80 $... 120 $... y además escasos. Es doloroso decirlo y aun pensarlo. Mientras numerosos estudiantes de limitados recursos deben realizar verdaderos sacrificios para adquirir textos, en árido afán de saber, la facultad realiza una función negativa porque el dinero que pudo invertirse en el montaje de una biblioteca, se gastó en decorados gratos a la ostentosa vanidad del delegado organizador.

Y si continuamos analizando el informe, encontramos apesar de su laconismo, hechos interesantes reveladores de la necesidad de efectuar una investigación amplia y metódica que sería sin duda de saludables resultados. Tenemos así, que, casi desapercibida entre las gruesas cantidades anota la partida de gastos realizados, la suma de 250 pesos pagados por una cámara oscura para el gabinete de histología.

Dicha cámara cuya construcción anunciose mucho tiempo hace, sin realizarse nunca, ha sido instalada últimamente en una salita que descubriése apta para tal fin, y, por consiguiente, sin desembolso alguno. El informe es sin embargo terminante: se ha invertido en la construcción de un cuartito que ya estaba construído, 250 pesos. No denunciamos un delito. No señalamos a su autor. Carecemos de los medios probatorios necesarios que no están a nuestro alcance; pero de las conclusiones del informe despréndese la sospecha de un fraude, sospecha que es urgente desvanecer buscando la verdad.

En este conflicto no hacemos cuestión de personas, es la facultad, nuestra casa de estudios, lo que nos interesa. El doctor Agudo Avila no entra para nada en el círculo de nuestros afectos o de nuestros rencores; pero los estudiantes no somos culpables de que le falten las condiciones del organizador.

Hace tiempo, excelentísimo señor, que esperamos la solución formalmente prometida, de este conflicto que hace crisis por momentos. Hemos probado que la cordura preside nuestros actos aguardando pacientes la realización del hecho anunciado, sin pensar que la violencia sea más eficaz que la razón. No pretendemos imponer una voluntad, ni lo podríamos, carentes de la fuerza de los poderosos.

Seguros de nuestra verdad, sabemos que ella brillará nítida al final; pero una honda decepción y desconfianza en el porvenir nos asalta, angustiosamente colocados entre la esperanza de una justicia que tarda y la perspectiva de una revuelta hacia la cual violentamente se nos empuja.

Presentámosle, excelentísimo señor, nuestros respetuosos saludos. — Gregorio P. Paz, secretario de gobierno; Augusto Iriz, secretario general.

NUEVOS PROCURADORES

Publicamos la nómina de los nuevos procuradores titulares egresados de la Facultad de Derecho de la Universidad del Litoral con fecha 24 del corriente mes:

Julio R. Bustos, Domingo S. González, Romeo Storni, Luis C. Jorda, José Diaz Candioti, Antonio Costamagna e Isidoro Palacios.

——ooo()ooo——

RAFAELA

FIESTA DEL ARBOL

AGOSTO 25. — La fiesta del árbol debe realizarse en los próximos días del mes próximo de septiembre, pero no obstante estar tan cercana esa fecha, todavía nada han dispuesto al respecto, que sepamos, las autoridades escolares ni municipales.

PREMIO ACORDADO

La fábrica de cal de los señores Mario Basile y Cía., establecida en esta ciudad, obtuvo por la calidad de sus productos, un primer premio en la exposición realizada recientemente en Rosario.

EN JIRA DE INSPECCION

Se encuentra en esta ciudad, desde hace varios días, el inspector de escuelas de la novena sección, señor Miguel Bourier.

EL PROXIMO DOMINGO

Los dos primeros cuadros del club de football 9 de Julio, invitados por el club Moreno de la colonia Lehmann, se trasladarán a aquella localidad, el próximo domingo.

PRO FESTEJOS XX SETIEMBRE

Lista de inscripción

Cav. Faustino Ripamonti, $ 200, Ruggero Marconi 120, Tobías Colombo 125, Santiago Picasso 125, Carlos Vismara 125, Casa F. Ripamonti e hijos y Cía. 100, José Pavido 100, Darío Ricci 25, Luis Chiltoni 20, Andrés Chiasalino 20, Carlos Cárcano 15, Alberto Galliasi 15, Enrique Cattaneo 50, Eugenio Ripamonti 20, Eduardo Herdenson 25, Isaías Bonaluto 15, Luis Mastrandrea 10, Pedro Crespi 5, César Armisoglio 5, A. Bianchi 5, José Colombetti 5, José Ercole 5, Emilio Galassi 60, Mateos Gili y Cía. 50, Marcelino De Micheli (h.) 5, Eusebio A. Forna 5, Enrique Gatti 50, Frosi y Suc. de Remonda 50, Pablo Lemarchi 15, Eduardo Ripamonti 100, Atilio Ripamonti 50, Rinaldo Ripamonti 50, Cav. Pablo Santucci 30, Rimieri Gemetti 15, Bertolaccini y Bianchi 20, La Cooperación General de Consumos 50, José Peretti y familia 10, Roberto Luisetti 5, Alfredo Arese 5, Juan Enrico 5, Juan Gualagno 2, Francisco Basetto 1, Pedro Lorenzo 1, Juan Opeli 1, Feorguaro 1, Ferrero Hnos. y Cía. 25, Lorenzo Gualassi 10, Carlos Milesi 2, José Fontanetto 2, Salvador Cardinetti 50, Benedetto Novelli 10, Vicente Giuliani 2, Antonio Otlino 5, Alejandro Pistini 5, Simón Chicco 5, Luis

Al Ideal Modas
Avisa a las señoras y señoritas que queda abierta la Academia de Corte y Confección el "Profesor", como también un anexo taller de confecciones.
Se confecciona toda prenda de vestir y reforma botones a máquina.
Surtido completo en sombreros, formas y fantasías. Casa ideal para lotes, ajuares y gorritas para bebés.
Método de corte y confección el "Profesor", para cortar de medida toda prenda de vestir, 30 modelos numerados y perforados, precio 20 pesos, especial 30.
Máquina de bordar en relieve marca Luchetta, bastan 10 minutos para que una niña de ocho años haga cualquier trabajo.
Por informes y pedidos a su representante: S. Martín 263. Teléfono 930 — Santa Fe — Ercilia N. de Post.

VARILLAS FINAS
para cuadros y óvalos de estilo arabesco y antiguo.
"La Virgen de Guadalupe"
Bazar — Santería — Flores — Juguetes
La casa más surtida y que vende a precios más bajos.
SAN MARTIN 658 — TELEFONO 232
PEDRO SALA.

DROGUERIA Y FARMACIA MODELO
9 DE JULIO ESQ. ROSARIO — TELEFONO 892
QUIERE TEÑIR BIEN SU ROPA VIEJA?
Use anilina colorante Colibrí. Preparada especialmente para teñir en su casa hasta DOS KILOS de ropa, mientras los jabones colorantes comunes solo tiñen MEDIO KILO.
Precio de cualquier color: 0.80 centavos.
En venta únicamente: Droguería y Farmacia MODELO, 9 de Julio esquina Rosario. — Teléfono 892.
Emulsión le Scott gde. 3.45. Polvo Gracoso de lata 1.40.
N. 17707

Servicio fluvial de cargas
BUENOS AIRES A SANTA FE
Salida de Buenos Aires, todos los Jueves
AGENTES
ANDRES GUZMAN — 25 de Mayo 122 — BUENOS AIRES
RANEA y GUZMAN — San Luis 404 — Santa Fe

"SAN CARLOS"
ES LA MEJOR CERVEZA

AVISO

El subsecretario del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas que suscribe, pone en conocimiento del público que el señor Romeo T. Petroni, se ha presentado denunciando como fiscal un banco de arena o isla ubicada en el distrito Puerto San Martín del departamento San Lorenzo en el Río Paraná, cuya denuncia ha sido aceptada por resolución de fecha 29 de Julio de 1921.

Lo que se publica de acuerdo a lo dispuesto en el artículo diez y nueve de la ley de Tierras.

Santa Fe, primero de agosto de mil novecientos veinte y uno. — G. Doldán, sub secretario.

17788 v. 10-9

Cánepa, Villa & Cía.
ALMACEN POR MAYOR
Aceite puro de oliva de Tortosa.
Marca VICTRIX Registrada
Vinos de Mendoza y San Juan de las mejores procedencias.
San Jerónimo y 1ra. Junta—Santa Fe

Información telegráfica del exterior

Podrán continuar las negociaciones entre Inglaterra e Irlanda — Se enviarán refuerzos a Melilla — Paralización de la industria lanera inglesa — El asesinato del ex-ministro Erzberger — Otras informaciones

LA NOTA IRLANDESA

LONDRES, agosto 26 — El gabinete estudia ahora la nota remitida por Irlanda rechazando la propuesta hecha por Gran Bretaña.

La respuesta irlandesa deja puerta abierta a nuevas negociaciones.

Irlanda se halla dispuesta a designar un delegado para conferenciar con los que nombre el gobierno del Foreing Office.

LAS POSICIONES DE GURUGU

MADRID, agosto 26 — Continúan las banderas en el campamento moro de los barrancos de Gurugú.

EL MINISTRO LA CIERVA

MADRID, agosto 26 — El ministro de la guerra, señor La Cierva, partió a Melilla a fin de ultimar con el general Berenguer los preparativos concernientes a la próxima ofensiva que emprenderá el ejército contra los moriscos.

POSICIONES MORAS CONQUISTADAS POR LOS ESPAÑOLES

MADRID, agosto 26 — Se asegura que la posición enemiga de Tizzet, q' se halla en la costa, ha sido conquistada por las fuerzas del real ejército, como así también las localidades musulmanas más cercanas a la plaza de Melilla.

LA MORAL DE LOS REBELDES

MADRID, agosto 26 — Se confirma el quebrantamiento de los secuaces del caudillo árabe Abd El Krim.

La moral de los moros, a causa de los recientes encuentros favorables a los peninsulares se halla en un grado muy inferior al reinante al principio de la campaña contra los ibéricos.

Esta es la causa principal de las continuas deserciones de los componentes de las harcas sublevadas.

EL RESCATE DE PRISIONEROS

MADRID, agosto 26 — Continúan las negociaciones entre hispanos y moros para obtener el rescate de los soldados españoles prisioneros.

CONVOY ATACADO

MADRID, agosto 26 — Los moros efectuaron un serio ataque a un convoy peninsular en la zona de Tetuán, siendo aquellos completamente rechazados y dejando numerosos muertos y heridos.

LOS MATERIALES PARA MARRUECOS

MADRID, agosto 26 — A la reunión efectuada por el Consejo de Ministros asistió el ministro de Fomento, señor Cambó.

Se resolvió adquirir materiales para enviar a Melilla como asimismo la adquisición de aeroplanos.

ASESINATO DE ERZBERGER

BERLIN, agosto 26 — Ha causado gran sensación tanto en los círculos financieros como en los sociales y políticos el hallazgo del cadáver del ex-ministro Erzberger destacado leader del partido católico llamado Centro.

Según la policía, que ya ha sido confirmada, el ex-ministro extinto presenta dos heridas mortales de bala; su acompañante resultó ileso.

El atentado se perpetró en la Selva Negra.

El señor Erzberger tuvo actuación destacada desde principios de su incorporación al Centro, partido que lo consideraba como a uno de sus más sólidos baluartes.

El extinto ocupó en diversas circunstancias altos puestos legislativos y administrativos en tiempos del Imperio de los Hohenzollerns como asimismo desempeñó difíciles comisiones diplomáticas.

En las negociaciones para obtener el armisticio y la firma de paz entre Alemania y los aliados tuvo actuación en extremo destacada.

Desempeñó en diversas ocasiones la cartera de hacienda, puesto que ocupó después de la firma de la paz, desarrollando un programa económico, cuya organización bastaba para consagrarlo como uno de los más grandes financistas mundiales.

Su programa halló resistencia extrema entre los capitalistas y principalmente entre los enriquecidos por la guerra, lo cual no fué causa suficiente para que no se aplicara.

Fué un hombre de lucha y como tal fué objeto de recios ataques desde el orden privado hasta el público, culminando en la acusación de Helfferich, que no prosperó a causa del escaso o nulo fundamento en que la apoyaba.

Ha sido, pues, el ex-ministro señor Erzberger una de las figuras políticas alemanas de mayor figuración y más discutida.

LA INDUSTRIA LANERA INGLESA

LONDRES, agosto 26 — Se nota una acentuada paralización en la industria lanera.

LAS HACIENDAS

LONDRES, agosto 26 — Se nota una gran baja en los precios de la hacienda.

EL TEXTO DEL TRATADO

BERLIN, agosto 26 — Se ha dado a la publicidad el texto del tratado de paz entre los Estados Unidos y Alemania.

Los Estados Unidos gozarán de todos los derechos, privilegios, indemnizaciones, reparaciones y ventajas según la resolución en común adoptada por el congreso de los Estados Unidos el 2 de agosto de 1921; asimismo gozarán de los derechos y ventajas en favor de los Estados Unidos, contenidos en el tratado de Versalles, a pesar de no haber ratificado dicho tratado.

Los Estados Unidos, además, no estarán ligados por las estipulaciones que se relacionan con la sociedad de las naciones ni por las partes de las secciones 2 y 3 hasta la parte 8, artículo 8, del tratado de Versalles.

Los Estados Unidos tendrán también derecho a participar en las deliberaciones de las comisiones de reparaciones u otras comisiones eventuales que se basen sobre el tratado de Versalles, pero su participación en dichas comisiones serán a su completo albedrío.

CAPITAL FEDERAL

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión de ayer — Solicitudes presentadas — Debate sobre la intervención en Salta

BUENOS AIRES, agosto 26 — Se reunió la Cámara de diputados, pero no habiendo "quorum" el señor Pinedo pidió que se levantara la sesión. En este momento entran varios señores diputados, lográndose número para sesionar.

La presidencia informa de una solicitud presentada por la Asociación de Boys Scouts, pidiendo la sanción de una ley de fomento del scoutismo. Los telegrafistas piden aumento de los sueldos menores de 200 pesos.

Se acuerdan las licencias pedidas por los señores Peña, del Moral e Isnardi.

Luego se da cuenta del despacho de la comisión respectiva sobre la intervención a Salta. Lo informa el señor Vergara, quien dice que se ha comprobado que reina en Salta un régimen de corrupción republicana y que no se trata de una intervención política, sino de una medida necesaria para regular las instituciones.

Sostiene que no puede fijarse a esta el término de 120 días por ignorarse el cúmulo de cuestiones que se presentarán a la intervención. El despacho de la mayoría aconseja esto, interpretando las exigencias de nuestro régimen republicano.

El diputado Bravo informa el despacho de la minoría, exponiendo el proceso de las largas intervenciones que aún subsisten y agregando que se le fija un término a la de Salta previendo hechos como los ocurridos en San Luis.

Toma la palabra el diputado Quirós, quién funda su voto en contra del envío de la intervención, haciendo la defensa del gobernador doctor Castellanos.

Hallazgo de un cadáver en Palermo — Número premiado — La candidatura del doctor Moreno — Dirección del radicalismo cordobés — Contra la ley del descanso dominical

BUENOS AIRES, agosto 26 — En los lagos de Palermo fué hallado hoy, flotando el cadáver de una mujer trigueña, de edad de 24 años según se comprobó, algo jorobada.

La víctima hacía vida licenciosa, frecuentando el bosque de Palermo. Presenta contusiones en el rostro y escoriaciones en las manos.

Se ignora si la extinta fué arrojada al agua o sufrió un accidente, pero se cree que se trata de un crimen.

—El número 1856 de la lotería de Buenos Aires obtuvo el premio mayor.

—Por gran mayoría de votos los comités conservadores se pronuncian en favor de la elección del doctor Rodolfo Moreno como candidato a la gobernación de la provincia de Buenos Aires.

—Se anuncia que en la semana próxima, el doctor Elpidio González se trasladará a Córdoba para asumir la dirección del partido radical.

—Los almaceneros se han presentado a los tribunales tachando de inconstitucional la ley de descanso dominical por atentar contra la libertad de comercio.

Monumento a un gobernante catamarqueño — La discusión del presupuesto — Duodécimo promulgado — Censuras a los legisladores radicales disidentes — En los círculos cerealistas — Exportación

BUENOS AIRES, agosto 26 — Comunican de Catamarca que tuvo lugar la ceremonia de la colocación de la piedra fundamental del monumento al primer gobernador de la provincia señor Avellaneda.

—Los radicales acusan a los legisladores socialistas de hacer obstrucción a la discusión del presupuesto nacional.

—Se promulgó el duodécimo del presupuesto sancionado por las cámaras.

—El comité radical de la sección 5a. ha expresado sus censuras a la actuación de los legisladores radicales que se titulan disidentes, fomentando la anarquía y violando los principios partidarios.

Dicho comité critica severamente la actitud del diputado Tomasowsky.

—En los círculos cerealistas se está a la expectativa sobre las cosechas de Europa y de Norte América, habiendo órdenes de embarque que no se cumplen a fin de provocar la baja de los precios actuales.

La especulación obra con reservas sobre este asunto.

—En la semana actual se han exportado 18.262 toneladas de trigo, 66.447 de maíz, 5.912 de lino y 21.680 de avena.

El asesinato del ex canciller alemán — Gestiones de los radicales mendocinos — Negociaciones para un empréstito — Préstamo renovado — Estudio de un proyecto — Venta de un toro — Congreso postal

BUENOS AIRES, agosto 26 — Al recibirse la noticia del asesinato del ex ministro alemán Erzberger se creyó en esta ciudad, debido a un error de trasmisión, que la víctima era el presidente Ebert.

—Un núcleo de radicales de Mendoza hacen gestiones para que sean aplazadas las elecciones de gobernador en dicha provincia.

—En las esferas oficiales se vuelve a hablar de iniciar nuevas negociaciones para concertar un empréstito con los Estados Unidos.

—El diputado inglés Mr. Denison visitó al ministro Pueyrredón.

—Se renovó el préstamo por dos millones de pesos y se tramita la renovación de vencimientos por 25 millones.

—La comisión respectiva del senado inició el estudio del proyecto tendiente a consolidar las deudas.

—Un toro de 17 meses rematado hoy fué adquirido en 51.000 pesos por el señor Celedonio Pereda.

—El congreso postal panamericano, dedicóse a estudiar los temas a tratarse.

Tentativa de evasión en el departamento de policía — Los asaltantes del habilitado de la aduana complicados en el hecho — La detención del intendente de Mar del Plata — Actividad política — Otras

BUENOS AIRES, agosto 26 — En el segundo cuadro del departamento de policía se ha descubierto una tentativa de evasión por parte de cien presos, habiéndose limado hábilmente tres barrotes que dan salida sobre la calle Sáenz Peña.

Entre los presos que trataban de fugarse se encuentran los asaltantes del habilitado de la Aduana.

La fuga debía realizarse el domingo próximo.

—En el teatro Victoria se verificó un mitin de los chacareros y agricultores para solicitar la sanción de leyes agrarias. En ese acto hablaron los diputados Repetto, Ferrarotti y Ceballos.

—El comandante español Franco hizo una visita al Colegio Militar.

—El comandante García dió una conferencia sobre las operaciones bélicas en el frente belga durante la pasada guerra.

—El intendente de Mar del Plata señor Rufino Inda continúa arrestado.

—El doctor Longhi dió una conferencia en el Instituto Popular sobre el Dante.

—La comisión de negocios de la cámara de diputados se reunió procediendo a estudiar los proyectos de intervención en San Luis y Tucumán.

—En los comités radicales se nota entusiasmo con motivo de las elecciones del domingo en que renovarán las comisiones que deberán designar convencionales.

RAFAELA

Los radicales se aprestan a defender la nueva Constitución

RAFAELA, agosto 26 — En esta ciudad se nota agitación en las filas radicales ante la amenaza de veto del gobernador Mosca a la nueva Constitución.

Según informaciones que de buena fuente se nos suministra en caso de confirmarse las versiones que circulan se hará en todo el departamento Castellanos un intenso movimiento de opinión contándose con el concurso de los ex-constituyentes por este departamento.

VOCES DEL PUEBLO

Sobre la instalación de un balneario

Señor director de "Santa Fe". — Pte.

"Nueva Epoca" en su edición del 20 del actual llama la atención de sus lectores sobre la instalación de un balneario en Guadalupe. La idea es del todo digna de aplauso y de ser apoyada tanto por las autoridades que la ciudad de Garay tiene, como por el pueblo."

¿No le parece señor director que Guadalupe está un poco retirado y es costoso el viaje, cuando entre el puente a Colastiné del Ferrocarril Francés y el Callejón de Freyre existe a la orilla de la laguna una playa espléndida para ese fin, más cerca de Santa Fe? Faltaría únicamente prolongar la vía del tranvía, sea desde el paso Oroño o desde el chalet de Freyre, siguiendo el callejón aludido hasta la costa.

El primer proyecto a primera vista sería costoso para su ejecución, salvo que se resolviese seguir una calle pública a abrir, mientras que para realizar el segundo, el camino existe y el tranvía vendría a favorecer también una zona muy poblada, la que hoy, como la extensión de la calle 25 de Mayo al norte hasta la laguna Setúbal está actualmente sin comunicación (lo mismo se encuentra el barrio Candioti).

Santa Fe es la ciudad huérfana de la república, sin nadie que se interese por su suerte; en otras ciudades hay avenidas, paseos, jardines en fin algo que con más o menos satisfacción casera, puede enseñarse a extraños que se encuentren de paso por estas ciudades, pero ¿qué es lo que puede enseñarse de Santa Fe al extranjero que la visite? La desidia y el abandono municipal.

Le dirijo esta misiva con la esperanza de que lo que en ella expongo llame la atención de nuestros ediles y redunde en bien de esta ciudad de Santa Fe, donde he nacido y como buena argentina desearía verla administrada por ciudadanos de labor y conscientes de verdad.

Reciba señor director un atento saludo. — Una suscritora.

Santa Fe, agosto 23 de 1921. — Señor director del diario "Santa Fe", don Salvador Espinosa. Ciudad.

De mi aprecio:

Estimaré dé cabida en las columnas de su ilustrado diario a las siguientes líneas sobre "El piropo callejero".

Ya no es únicamente en Madrid, Nápoles y Sevilla donde el piropo anda suelto por sus plazas y encrucijadas; a estas tres ciudades hay que agregar a Santa Fe.

Aquí no hay señora o señorita, cualquiera que sea su rango, que pueda transitar libremente por las calles sin que no sea el blanco de una turba de galanteadores que aguardan impasibles en cada esquina a la presa para dirigirles frases de un gusto dudoso.

Eso de molestar a las señoras con galanterías y requiebros no cuadra ni es tolerable en ningún punto civilizado.

Es una dolorosa realidad que en nuestra ciudad, cuando una del bello sexo sale de su casa, ya hay en la esquina aguardándola unos cuantos caníbales para devorarla.

Creo oportuno que se tomara una medida enérgica para poner coto a todo esto.

Agradecido por el lugarcito que me ha dispensado en su diario, saludo al señor director atte. — Juan Bienvenido Amorós.

Por los tribunales

Estimado señor Espinosa:

Con sumo interés leemos su sección tribunales, de la que se destaca una información no lo bastante amplia por cierto de las quiebras, concordatos, etc. que interesan directamente más que otros datos.

Pero es el caso, que el repórter no es "atendido" como lo solicita seguramente, desde que en muchos casos, se ignora el pasivo y el activo, en otros, la audiencia de verificación de créditos, o lo que ofrece y acepta el comerciante y el concursado, amén de cuando se omite el día para sorteo del contador o martillero, etc., que, como profesional que es Vd., es de importancia vital.

Por lo demás, esa mejora es apreciable ya en "Santa Fe", y lo será más aún, si se interesa el diario ante la judicatura procurando que las informaciones, sobre todo de esta índole, se den tal cual son, para que sea eficaz la publicidad de ellas.

Salúdale atte. S. S. S. — Un contador.

Meteorología

La Oficina Meteorológica Nacional anuncia como tiempo probable para hoy:

Bueno con poco cambio de temperatura.



ANGEL L. SAN MIGUEL
PROCURADOR TITULAR
Tramita asuntos judiciales y administrativos en Rosario y Santa Fe.
Escritorio: Moreno 47 (O.)
SANTA FE

SERGIO REINARES
Escribano Público
25 DE MAYO N. 89

ESCRIBANIA PUBLICA
— DE —
Carmelo Busaniche
Escribano y Abogado
SAN MARTIN 542

José Raúl Zavalla
ABOGADO
Estudio Jurídico Sheridan y Zavalla
Santa Fe. San Martín 833

E. Martínez
San Martín 663 — Teléfono 444

INGENIEROS
A. SAVERAGGI, C. MOCHIER, HIPÓLITO MARELLI — INGENIEROS CIVILES
25 DE MAYO 71 — TELEFONO 787
Proyectos — Instalaciones eléctricas y mecánicas. Industrias en general. Peritajes, mensuras, deslindes, divisiones de campos, construcciones de cemento armado.

ESTUDIO JURIDICO
DEL DOCTOR
AMADEO RAMIREZ
ABOGADO
LUIS F. RAMIREZ
PROCURADOR
Estudio: 9 DE JULIO 754. Teléf. 837
SANTA FE

JOSE M. ABADON
DOMINGO F. ALBORNOZ
Escribano público y procurador titular
Atiende toda clase de asuntos judiciales y comisiones en general.
MORENO 69 (E.) — TELEFONO 167
SANTA FE

ANGEL J. NIGRO
Ingeniero Civil
Proyectos y construcciones
— MENSURAS
Teléfono 958 — San Martín 755
SANTA FE

Dentista BERRA
SAN MARTIN 464
Del cuerpo médico escolar y de la empresa F. C. S. F. — Teléfono 424.

Dr. Juan Carlos Villaggi
DENTISTA CIRUJANO

G. GIMBERNAT
Cirujano dentista
Consultorio: Vera 265 — Teléfono 367
SANTA FE

CLINICA DENTAL RUIZ

Dolores O. de Otaño
PARTERA
Comodidad para enfermas de parto. Calle Gobernador Vera 268.

CONSULTORIO OBSTETRICO
Angela C. de Amati
PARTERA DIPLOMADA NACIONAL
San Martín 215 — Teléfono 121

AURORA A. LOYARTE
De la Asistencia Pública y Sociedad Española de S. M.
Calle Gobernador Vera 333

Consultorio Obstétrico
— DE —
ROSA R. DE MALIMOVCA
PARTERA DIPLOMADA

Constructor
T. Gervasoni
Proyectos — Construcciones y refacciones
Arquitectura — Vías férreas y afirmados. Galpones económicos para cereales
25 DE MAYO 459 — TELEFONO 1148
SANTA FE



ESCRIBANÍA PÚBLICA
DE
GUILLERMO CABELLO
SAN JERÓNIMO 796 — Teléfono 6
Particular: BULEVAR GÁLVEZ 494 — Teléfono 418
SANTA FE